

EL OBRERO BALEAR

ÓRGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA BALEAR

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINDICATO, 124

Precios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 4'25 ptas.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XIV

NUM. 601

Palma de Mallorca 16 de Agosto de 1913

La correspondencia de Redacción dirijase á LORENZO HISDAL, Jefe de Administración á AGUSTÍN ROCA.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Partido Socialista Obrero

Por acuerdo del Comité, se convoca á reunión general ordinaria y extraordinaria para hoy sábado día 16, á las 8 y media de la noche.

Se encarece la asistencia de todos los afiliados por tener que tratar asuntos interesantes.

La huelga del arte fabril

A la hora en que escribimos estas líneas—martes 12—las noticias que tenemos de la importante huelga fabril de Cataluña tiende á solucionarse aceptando los obreros la fórmula propuesta por el gobierno, mediante la cual empezará á regir en toda España la jornada legal de 10 horas para los obreros textiles á partir del día 1.º de Septiembre próximo.

La corrección y el buen sentido de la realidad han predominado esta vez en la clase obrera catalana y á ello se debe el colosal triunfo obtenido, porque de colosal puede calificarse la victoria aunque no se hayan alcanzado todas las peticiones formuladas.

Los manejos anarquistas de dar carácter revolucionario á la huelga y generalizarla á los demás oficios han fracasado y de ello debemos congratularnos los socialistas. Pues de haberse salido con la suya los libertarios habría sucedido lo de siempre: huelga perdida, sangre obrera inútilmente derramada, encarcelamientos á granel, centros obreros clausurados y otras tantas violencias gubernamentales que habrían dejado sin respirar por mucho tiempo á los trabajadores catalanes.

EL OBRERO BALEAR felicita, pues, á los obreros del arte fabril de Cataluña, por el triunfo alcanzado y por la cordura y valentía con que han mantenido la lucha contra sus explotadores.

Y ahora, á prepararse para la conquista de nuevas mejoras.

Las Agrupaciones Socialistas de esta Isla y los obreros en general, deben preparar nuestro semanario, buscando suscriptores y lectores

Congreso internacional de mineros

EL CONGRESO

Verificóse este gran Congreso en Carlsbad (Austria). Asistieron 145 delegados en representación de 1.363.000 mineros afiliados á la Federación internacional.

Este es el XXIV Congreso de la Federación. El primero reunióse en Jolimont. El anterior en Amsterdam, el año pasado.

Han enviado delegados Inglaterra, Alemania, Austria, Holanda, Estados Unidos, Francia, Bélgica, etc.

La ciudad de Carlsbad es célebre porque precisamente en esta temporada es visitada por gran número de magnates y capitalistas que buscan remedio á los estragos de la perenne orgía de sus vidas.

La primera sesión del Congreso, además de las fraternales saluciones acostumbradas, tuvo de importante las manifestaciones contra la guerra que se hicieron. El presidente Smillie, delegado inglés, presidente de la gran Federación de mineros británicos, diputado á los Comunes, dijo que contra la guerra había que emplear la huelga general, pero antes que aquella estallase.

La asamblea le aplaudió con gran entusiasmo.

CONTRA LA GUERRA

Uno de los problemas que más preocupa al proletariado internacional, es el de la guerra, y á combatirla dedica buena parte de las energías de su espíritu y de las fuerzas de su organización. El Congreso internacional de mineros, que ya en el año anterior discutió largamente el tema, le ha prestado singular atención.

En la sesión de apertura se elevaron contra el crimen entre naciones las primeras voces de protesta. La segunda sesión dedicó la mitad de su tiempo á buscar un método eficaz de lucha contra el gran mal de los males. Bien patente se vió que la Federación internacional de mineros estaba dispuesta á emplear contra la guerra armastemibles.

El delegado alemán Sachse—tomen nota lo que de los socialistas alemanes dicen necesidades—hizo constar que estaba de acuerdo con el pensamiento del presidente del Congreso y que su reserva, la reserva de sus representados todos, reconoce como causa la siguiente: la legislación alemana prohíbe á los sindicatos obreros ocuparse de estos asuntos. La internacional de mineros entera, como en Basilea la internacional socialista se pronuncia por la paz, se declaró dispuesta á combatirla por todos los medios.

La huelga general había propuesto en su discurso de la sesión de apertura el inglés Smillie; que se niegue á los gobiernos el carbón que necesitan para las matanzas de trabajadores—los soldados—propuso el belga Maroille doliéndose de que Bélgica, que debía servir de campo de experiencias, haya de servir todavía de campo de batalla...

Aludía á la próxima guerra franco-alemana. Alemanes y franceses, los hijos de Holanda y los de Britania, todos forman, al protestar contra la guerra, un solo cuerpo y una sola alma: el proletariado de las minas.

Para quienes asistieron á la segunda sesión del Congreso de Carlsbad, es indudable que en la hora de combatir la guerra, la guerra más temible entre todas, la que se prepara desde hace 20 años, la guerra franco-alemana que arrastrará á los campos de batalla á Europa entera, los mineros no regatearán el empleo de medios eficaces, sabrán cumplir valerosamente con su deber de proletarios.

LAS OCHO HORAS DE TRABAJO

¡La jornada de 8 horas para los mineros! Nada parece más lógico que reducir á la más mínima expresión el tiempo que el obrero de la mina ha de permanecer en su entraña arrancando la hulla ó el rico metal que ha de fundirse en oro en manos del capitalista.

«El oficio de minero está lleno de peligros, y para defender su salud es preciso que se le dé el tiempo de reposo necesario»—dijo el diputado inglés Hamidson al pedir las ocho horas desde que se entra en la mina hasta que se sale á la luz del día.

Hace veinticuatro años, cuando la Internacional de mineros fué fundada, se trabajaban doce, trece, catorce horas; á veces más.

¡Bien pudo Cavrot saludar con entusiasmo á sus fundadores y admirarse de la labor realizada de entonces acá!

Poco á poco, esgrimiendo hábil y tericamente el arma de la huelga, se ha obligado á los patronos á retroceder. Los compañeros que en los Parlamentos secundan la acción sindical han realizado una labor útil y meritoria. Del Parlamento inglés, salió la ley de ocho horas en vigor actualmente. Del Parlamento francés la que fija en nueve horas como maximum el trabajo en las minas de hulla y que lleva la fecha reciente de 29 de Diciembre de 1909.

Si la burguesía internacional hubiese asistido á este Congreso y el egoísmo y la codicia le hubieran permitido oír el relato de los horrores de la mina descritos por todos los delegados, principalmente por el polaco Chuskgnies y el austriaco Jarolim, si el egoísmo y la codicia no le cejase los ojos ante el espectáculo espantoso de los pozos profundos donde el calor, la falta de aire,

las emanaciones deletéreas matan sin cuento de criaturas humanas; de los accidentes que sepultan entre las rocas desprendidas, cauces ignorados y mares de llamas á centenares y millares de los seres laboriosos que amasan su fortuna que hacen posible su regalada vida; de la existencia triste, dolorosa, trágica del número, apresurárase á concederles, no ya las ocho horas, no siquiera las seis que trabajan los sepultados en regiones dantescas, sino las que la ciencia y el amor de mútuo acuerdo señalan.

En casi todos los parlamentos en donde los socialistas tienen representación: han sido presentados proyectos de ley encaminados á obtener la jornada legal, de ocho horas, á proteger á los mineros, á obligar á la clase explotadora á reconocer los derechos del hombre que trabaja y que, en resumidas cuentas, es el único que los tiene; á reconocer y acatar, sino todo en parte, esa ley de la Humanidad que á la postre ha de imponerse á todos.

Todo el proletariado internacional de las minas reclama las ocho horas de trabajo. Antes ó después, pero indiscutiblemente, han de obtener la reforma mal avisados estarán los gobiernos y la clase patronal de Alemania, de Bélgica, de Austria, de Francia, de tantos otros países del mundo si en vez de conceder por propio impulso lo que es tan justo y tan debido, obligan á sus explotados á conquistarlo por la fuerza, en luchas empeñadas que tanto menguan sus redondos beneficios y turban su paz y sosiego.

La campaña general, simultánea y enérgica por las 48 horas de trabajo por semana, propuesta por Hamidson, pudiera muy bien hacerse, ante los obstáculos del poder y la intransigencia patronal, en una serie de huelgas que tendría su eco en las cajas de caudales.

De 24 años á la fecha se ha hecho mucho camino. Las jornadas de 12, 13 y 14 horas han desaparecido de las cuencas mineras en donde los obreros se agrupan en sindicatos socialistas. El progreso camina á pasos acelerados. La mejora que se pide ha de obtenerse en breve por las buenas ó las malas.

¿A que, pues, resistir?

Es cosa demostrada que á menos horas de trabajo corresponde mayor producción. Las minas inglesas han sido el laboratorio que lo ha visto bien en el año pasado.

La ignorancia y la rabia del despecho son los malos consejeros de los patronos.

LA VIDA DEL MINERO

Fué el pasado año de accidentes mineros; lo son todos los años. El Congreso no podía menos de recordar á los infinitos compañeros que les arrebató el grisú ó perecieron bajo las rocas des-

prendidas y las galerías desplomadas. Se les recordó; se les recordó para clamar contra la iniquidad de la explotación minera. La vida humana, que es sagrada, como exclamara el delegado inglés Harwey, no tiene valor para los patronos mineros... En Alemania (y otro tanto ocurre en los demás países), un aumento considerable de la producción lleva consigo otro de los accidentes: importa extraer mucho mineral, sacrificando para ello vidas humanas.

Según Smits, hubo en Alemania, en 1902, 114.669 accidentes de todo género. Los mortales fueron 516: en 1912 se elevaron estos últimos a 1.083.

Para poner coto á este horrible aumento de los accidentes mortales de la mina, (algunos de los cuales cortaron centenares de vidas), en nombre de la delegación de Alemania, de Holanda y de Austria se pide que se mejore la protección legal de la vida y la salud del minero, y que para conseguirlo se nombren inspectores, elegidos por los obreros, por voto directo y secreto, y pagados por el Estado.

El Congreso así lo acordó por voto unánime.

De la necesidad de que sean nombrados estos inspectores obreros que velen por la vida de los suyos, dán fé, además del número de accidentes aislados producidos, estos números de trágica elocuencia, que leyó el delegado austriaco.

Había otro tiempo 160.000 mineros en Austria; los accidentes eran 28.000.

La última memoria señala en 181.000 mineros y 33.657 accidentes.

Solo en Inglaterra: gracias á su poderosa Federación bien secundada por sus diputados, y en Bélgica, merced á lo mismo, se ha logrado reducir el tanto por ciento de las víctimas mediante leyes sobre la jornada del trabajo, los accidentes, las condiciones de seguridad é higiene de las minas, etc., etc.

La virtud une á los hombres inspirándoles una confianza mutua; el vicio por el contrario, los desune y pone en guardia á unos con otros,

Phocion

Explicando la doctrina

(La acción, en un suntuoso colegio de señoritas. Un cura, presuntuoso, habla ante un jacarandoso grupo de chicas bonitas.)

EL CURA.--Voy á explicaros, aunque con ciertos reparos, otro de los mandamientos. Hoy va el sexto. (Movimientos en las oyentes, muy raros.)

¡Nada que os pueda alarmar, en mi transcurso oratorio diré!... ¡Calma y á escuchar! ¿Sabéis lo que es fornicar? (Silencio en el auditorio.)

Pues, según el Padre Astete, hombre que valió por siete por sus ideas piadosas y porque ha puesto en un brete á la Iglesia con sus cosas,

fornicar es el pecado que se suele cometer en un lugar reservado, siendo los que han claudicado un hombre y una mujer.

¿Comprendéis? (Nadie contesta, ni se ofende, ni protesta, y un silencio que perdura es la elocuente respuesta á las palabras del cura.)

¡Vaya!.. No me habeis entendido y os lo explicaré mejor, pues por algo estoy ungido y me encuentro revestido de la gracia del Señor.

Y siendo absolutamente necesaria la Doctrina para la cristiana gente, para ser persona fina y católica ferviente.

me veo en la precisión de ahondar en la explicación de ese tema y de aclarar, eso de «No fornicar».

Oído, pues. (Expectación).

Proscribe ese mandamiento los contactos sexuales; es decir, los movimientos torpes, los goces carnales, los impuros sentimientos;

la unión de dos por placer, yendo el uno de otro en pos, y olvidándose los dos de que hay que estar, para hacer tal cosa, en gracia de Dios;

el beso lascivo, eso que es un infernal exceso, pues lo inventó Satanás, y lo que viene detrás, ¡ay de mí!, de cada beso;

el pronunciado descote y la estrechez de las faldas, que permiten al más zote extasiarse ante un cogote dos muslos ó unas espaldas;

los pensamientos ruines; los paseos innecesarios, de noche, por los jardines; los placeres solitarios; la obscuridad de los «cines»;

las ardientes palabritas y el alaruge de manitas y aquello de «¡rica!» «¡rico!», y «¡ay mi negra!»... ¡Señoritas, me parece que me explico!

Todo eso, en suma, subleva á la cólera divina y á los infiernos nos lleva ¡Y ahora, diga el que se atreva que no es moral la Doctrina!

MIGUEL REY

AVISO

Desde esta fecha queda instalada en la Casa del Pueblo, Avenida de García Barbón, la Federación de Trabajadores de Vigo.

A esta dirección se dirigirá, á lo sucesivo, toda la correspondencia para el Comité Local, para el Comité de la Federación de Canteros y Marmolistas, para las veintidos Secciones federadas y para la Agrupación Socialista.

Los jóvenes socialistas deben ser exageradamente cumplidores de sus deberes en las Sociedades de resistencia.

Quiénes no se conduzcan de este modo, no harán ningún bien á las ideas.

LOS PANADEROS

LAS BASES PARA LA LEY

Creemos de sumo interés hablar de las bases que las secciones segunda y tercera del Instituto han confeccionado para hacer la ley de transformación del trabajo en la industria panadera y similares por varias razones, entre ellas, la de que los trabajadores hagan una opinión concreta acerca de la más fiel y pura interpretación de las bases.

Hemos oído hablar de este asunto á varios compañeros, interpretando torcidamente la base 1.^a, en lo que se refiere á las horas de prohibición, diciendo que, con arreglo á las bases de jornada, serán de dieciocho horas, y ésta es una opinión equivocada.

Los compañeros que de esta manera piensan no han leído la base 2.^a, que determina con claridad que la jornada será estipulada por obreros y patronos; añadiendo: «El contrato en que se estipule una jornada inhumana, por notoriamente excesiva, será nulo.»

Veamos como razona esto la sección tercera en el capítulo III de la Memoria.

«El principio y fin de ésta (se refiere á la jornada), los descansos, en número y duración, serán los que se acuerden entre patronos y obreros en cada caso, con arreglo á las necesidades y naturaleza del pan que se produzca, costumbres de las localidades y circunstancias influyentes en la industria.»

«Algunas legislaciones extranjeras, á la vez que la prohibición del trabajo nocturno regulan la jornada de diez horas. Así la ley filandesa establece la jornada de diez horas; la noruega, la de doce, comprendiendo los descansos, y la de Tesino, la de once.»

«No aborda la sección este punto, por orientarse solo el proyecto hacia la prohibición del trabajo de noche; más estima, sin embargo, pertinente sentar alguna afirmación para ahuyentar cualquiera duda que sobre el particular pudiera ofrecerse. La razón que le mueve principalmente á ello es que las condiciones técnicas de la industria no permiten, en la mayoría de los pueblos de España, una división humana de la jornada, ni conceder un descanso suficiente por la noche. Así que se impone, por lo menos, la determinación de que la jornada de trabajo se realizará necesariamente aparte ó con exclusión del tiempo establecido en la base 1.^a, es decir, que en la jornada no podrán computarse las horas prohibidas en ésta ni en parte de ellas, sino que habrá de estarse á lo que pacten los patronos y los obreros fuera de las mismas.»

Con lo copiado nos parece que basta para fijar concretamente nuestro criterio y marcar el derrotero que debemos seguir para la mejor defensa de nuestra justa causa.

Si la ley se hace con arreglo al espíritu de las bases del Instituto, queda á nuestra voluntad el establecimiento de la jornada, después de las horas que la ley prohíbe el trabajo nocturno, de acuerdo con los patronos.

Para que nosotros podamos imponer una jornada humana tenemos necesidad de contar en todas las localidades con una fuerte y consistente organización, y todas ellas deben de integrar la Federación Nacional del oficio, para que éste

pueda pesar bastante en los Poderes públicos y para imponer respeto á la ley y luchar, con seguridad de triunfar, con fuerzas propias en todas aquellas luchas que tengamos necesidad de plantear.

Necesitamos seguir trabajando con actividad y decisión para que el Gobierno legisle la ley en breve plazo; el Comité de la Federación ya lo ha manifestado públicamente. Considera que este problema por nosotros planteado entra desde ahora en una segunda etapa, de más peligro que la pasada. De nosotros depende que este asunto sea tramitado con la diligente rapidez que requiere.

A fuerza de trabajar un día y otro, sin tregua ni desoanso, hemos conseguido que fuera reconocido por todo el mundo que la razón y la justicia está de nuestra parte; hoy todas las personas imparciales y de sano juicio reconocen que nuestra reclamación es de verdadera humanidad, y llegan á extrañarse de que sea necesario trabajar tanto para conseguir una cosa que, de haber vivido en una sociedad que se interesara de veras por su propio bien, debiera de imponer inmediatamente á los patronos la transformación, por ir en ello el bienestar de los obreros panaderos y sus familias y beneficios positivos para el público.

Pero en este desdichado país, en que todo progreso camina á paso de tortuga, no es de extrañar nada. Nuestros políticos sólo se preocupan de satisfacer sus caprichos y ambiciones, olvidando, ó poco menos, aquellos problemas que más interesan al público.

Es preciso que nosotros no nos durmamos en los laureles, olvidando nuestros intereses y dejando que el enemigo tome posiciones que nos pertenecen. Si así no procediéramos, seguros podremos estar que cuanto hemos trabajado de nada nos valdrá, y el trabajo de día, suprema aspiración del oficio, y que tantos beneficios morales y materiales nos ha de reportar, continuaría siendo una justa aspiración nada más.

Luchar es nuestro lema, y es necesario que hagamos honor á él en todo momento, trabajando constantemente por la consecución de mejoras que alivien nuestro aflictivo estado y nos pongan en condiciones de conquistar la emancipación de la Humanidad.

M. CORDERO

En todas partes derrotado

En la elección de vocales obreros para el Tribunal industrial de Bilbao nuestros compañeros de la Federación de Sociedades Obreras han alcanzado un estruendoso éxito.

Había tres candidaturas, además de la de la Federación de Sociedades Obreras: La Solidaridad de Obreros Vascos, creada, sostenida y conducida por elementos patronales, contra el movimiento socialista y el Sindicato católico.

Cuando se hizo el escrutinio dió el siguiente resultado.

Diecinueve candidatos de la Federación de Sociedades Obreras obtuvieron 4.342 votos; otros ocho alcanzaron 2.640, y los restantes candidatos, hasta 35, obtuvieron 2.073 votos.

La candidatura de Solidaridad de

Obreros Vascos alcanzó 982 votos, y la del Sindicato católico 146.

No ha podido ser más completo el triunfo de la Federación, que ha copado todos los puestos.

Esta victoria ha evidenciado que sigue siendo una realidad la positiva fuerza del Socialismo en Vizcaya, a pesar de la enconada guerra que le hace aquella burguesía, reaccionaria y brutal como ninguna.

Con todas sus patrañas los católicos pierden por todas partes.

146 votos contra 4.342 y picol!

La guerra en los Balkanes

El crimen de la guerra

Trescientos cincuenta y ocho mil muertos.—

Cinco mil novecientos setenta millones perdidos.

He aquí, según datos que confirman varios corresponsales de los grandes diarios europeos, lo que ha costado hasta hace una semana, en vidas y dinero, la doble guerra balkánica.

Primera guerra, ó cruz contra la media luna

Bulgaria: 80.000 muertos y 1.500 millones.

Movilizó 350.000 hombres.

Solo en Lule Burgas perdió cerca de 40.000 hombres.

Serbia: 30.000 muertos y 800 millones.

Movilizó 250.000 hombres.

Grecia: 10.000 muertos y 350 millones.

Movilizó 150.000 soldados.

Montenegro: 8.000 muertos y 20 millones.

Movilizó 45.000 hombres (contados los que componen su población masculina).

Turquía: 100.000 muertos y 2.000 millones. Movilizó 450.000 hombres.

(No figuran las 300.000 criaturas humanas, soldados ó no, que cayeron bajo los golpes del cólera, el hambre, las matanzas atroces de los aliados, el abandono, el espanto y otros males y enfermedades. No se cuentan los heridos ni los enfermos.)

Segunda guerra ó la cruz contra la cruz

Bulgaria: 60.000 muertos y 900 millones.

Serbia: 40.000 muertos y 500 millones.

Grecia: 30.000 muertos y 250 millones.

(No figuran las víctimas del cólera, de las matanzas de habitantes indefensos, del hambre, de las mil enfermedades que con tanta sevicia tratan á los pueblos de la península. Tampoco figuran los montenegrinos que combaten al lado de los serbios, ni las víctimas inevitables de la movilización rumana y turca, que han enido, además algunos encuentros de poca importancia acaso, pero en nan costado centenares de vidas.)

Al total de 5.970 millones gastados hay que añadir:

El valor de lo destruido por el genio vitando de la guerra.

El valor de lo no producido por los 1.995.000 hombres movilizados por serbios, rumanos, griegos, turcos, montenegrinos y búlgaros.

El valor de lo no producido por la población cuyas ciudades y campos se convirtieron en el teatro de la guerra y de los innumerables fugitivos.

El importe de los intereses de las deudas contraídas y que contraerán los seis Estados beligerantes.

El valor de lo que se deberá gastar para reedificar y rehacer lo destruido por la guerra.

Lo gastado por Europa en conferencias demostración naval, etc., etc.

En suma, mas de 70.000 millones.

Ante crimen tan horrendo y despilfarró tan colosal, ¿que debemos pensar de los reyezuelos, las naciones europeas, los gobernantes y los partidos que han imaginado, forjado, desencadenado y conducido las dos guerras de los Balkanes?

J. GÓMEZ DE FABIAN

Aviso á los obreros en hierro

Se advierte á los trabajadores en hierro de toda clase, no se dejen ilusionar por anuncios que aparezcan en la prensa burguesa pidiendo personal para las fábricas ó talleres de Vigo, pues existiendo en la localidad brazos parados en abundancia, dichos anuncios no tienen otro objeto que el de aumentar el excedente de trabajadores en perjuicio de las condiciones del trabajo.

Los buenos ejemplos corrigen mucho mejor que las duras reprensiones.

Voltaire.

EL TRIUNFO DE LIEBKNECHT

Alemania no tiene secretos para la Casa Krupp

Primera sesión del proceso

La publicidad de las sesiones

El proceso contra la Casa Krupp ha empezado hoy ante el Consejo de guerra de esta capital.

A pesar de las indicaciones del ministro de la Guerra para que las sesiones fueran secretas y no se permitiera la entrada á los periodistas extranjeros, la opinión se ha impuesto en su deseo de conocer los permenores de este escandaloso asunto, descubierto y denunciado ante los patriotas alemanes y ante todo el mundo por nuestro compañero Liebknecht, y han tenido que celebrarse públicamente.

El fiscal y la defensa han solicitado también que las sesiones fueran públicas.

Dícese que el mismo ministro de la Guerra no se ha atrevido á sostener el criterio de las sesiones secretas, y se añade que altas indicaciones hechas en el mismo sentido han variado el programa ofrecido en los primeros momentos.

Los acusados que han comparecido hoy han sido ocho: los tenientes Tilian, Hinst, Hoge, y Schelender; los ex-polvoristas Drosser y Schmidt, y el secretario superior de intendencia Pfeiffer y el agente corruptor Max Brandt.

Comienza el acto

El presidente del Consejo de guerra, tan pronto como dió comienzo al acto, empezó por historiar los hechos con la mayor claridad y concisión.

En esta referencia quedó demostrado que el agente corruptor Brandt llegó á la consecución del delito utilizando la antigua amistad que le unía con Tilian y algunos oficiales.

Declaración de Tilian

El primer acusado que acude á la barra es el teniente Tilian, que serenamente, con frialdad, contestó á las preguntas que le hizo el presidente.

Después de las reglamentarias, la presidencia hizo observar al acusado que, según se desprende del librito de notas de Brandt, en el que figuran 350 informes ó indicaciones, las entrevistas entre el acusado y el agente corruptor eran muy frecuentes.

Tilian no lo niega, como tampoco el haber dado conocimiento de ciertos detalles que pudieran interesar á la Casa Krupp, por entender que entre esta Casa y el Estado alemán no puede haber secretos, como no los ha habido nunca. (Sensación.)

Interrogado sobre el precio á que vendía ó facilitaba semejantes informes, Tilian, indignado, pero sin descomponerse, contestó:

—Jamás. Max me prestaba dinero para salir de mis apuros, pero nunca me tuvo que pagar nada. Yo he devuelto todas las cantidades.

Después el acusado confiesa que él puso en relación á Schelender con Brandt, pero á título de amigo.

¡Por 200 marcos!

Schelender ocupa el puesto de Tilian.

El presidente le hace notar que entre los papeles encontrados en los registros se han hallado más de 700 informes confidenciales que solo él ha podido proporcionar por su especial situación dentro del Ministerio.

Schelender asiente á lo que le dice la presidencia, y preguntado por ésta qué dinero recibió, dice que unos 200 marcos. (Indignación).

El acusado baja la cabeza.

En manos de un socialista

Schelender, después de un silencio, trata de justificarse diciendo que sus relaciones con Brandt, sostenidas desde 1908, no las crea punibles por el hecho de suministrarle los datos que le pedía. (Murmulllos.)

El presidente reclama el orden, y visiblemente emocionado por las revelaciones del acusado, le dice:

—¿Es posible que no diera usted importancia á unas informaciones que solo se suministran en secreto, y que de caer en manos del extranjero constituían un grave peligro para la seguridad de la Patria, que había jurado defender?

—Brandt era una persona de confianza...

—Pero, ¿estaba usted autorizado para deponerla en alguien? ¿No se le había hecho á usted? ¿Es posible que no pensara usted nunca en que tenían valor? ¿Y si hubieran caído en otras manos que en las de un patriota como el diputado Liebknecht? (Admiración en el público.) Sí; el patriotismo de este diputado ha evitado un mal cuyo alcance no quiere reconocer el acusado.

¿La instigadora?

El presidente recuerda á Schelender que obra en autos una carta comprometedor de una amiga del acusado, donde claramente se dice que recibía dinero por las notas que pasaba al corruptor.

Schelender se defiende afirmando que la acusadora es, sencillamente una mujer que trata de vengar en este instante unos celos amorosos que eran, por lo demás, injustificables.

Cien marcos prestados y 150 para coche

Hinst declara que, en efecto, confió á Brandt algunas notas en la creencia de que el Estado alemán no podía tener se-

40 DISCURSO DE PABLO IGLESIAS EN EL PARLAMENTO

rios á la justicia actual, á la administración actual y á las demás instituciones en la forma en que hoy están organizadas. Lo que ocurre es que, como no se fija la vista ahí, no se enteran de cómo tratamos á la magistratura, de cómo tratamos á otras instituciones, porque nosotros tenemos que pasar revista á todo y tenemos que hacer la crítica de todo.

Partimos nosotros de que todas esas instituciones, no digo si con acierto ó con error, sirven para amparar los privilegios de la clase rica; decimos que deben desaparecer, y tratamos de señalar los defectos que tienen, y claro está nos ocupamos de todas ellas.

Vosotros os fijáis más en la parte militar, porque á la clase privilegiada, á los Gobiernos que la representan, les parece que deben cuidar más de eso, y, naturalmente, seguís con más atención la crítica que de esa institución se haga, y á veces, la mayor parte de las veces, no hay en aquella crítica propiamente delito ni aun con arreglo á vuestro ley, pero con la preocupación que os domina, decís: «Ese es un antimilitarista; combate la institución armada», y con poco que haya dicho, aun cuando no haya cometido un delito, se le aplica la ley. Además se crea por el elemento oficial ó por los partidarios de esto una atmósfera tal que hasta el mismo elemento que juzga no tiene nada de particular que se sienta influido por ella, y sin fijarse mucho, diga: «Esté ha caldo, y por consiguiente, se le castiga, y á este otro también.» Esto es perjudicial para la misma institución á quien tanto se quiere amparar con estos procedimientos.

FOLLETÍN DE EL OBRERO BALEAR

vapulear á otro hombre civil, también se ha hecho, y el ministro correspondiente ha contestado, ha tratado de cumplir con su deber diciendo lo debido; pero cuando ha habido críticas respecto de algún individuo del ejército he visto una exaltación grande, considerando que respecto de eso apenas la crítica se puede hacer, porque ni se puede hablar de ello, estableciendo desde luego una diferencia que afecta á la dignidad de todos los demás.

No estará en la intención del que lo haga, pero en el hecho sí; y yo no me explico que en una Cámara, compuesta en su mayor parte, en su casi totalidad, de elementos civiles, los demás ministros, ó todos los ministros, no lo consideren así; porque yo entiendo que el mismo privilegio ofende ó debe ofender cuando se trata de mortificar á uno que no es privilegiado, y para los hombres civiles debe ser mortificación el que en un Consejo de Ministros haya quien entienda que uno de ellos tiene más privilegios que otro y el privilegiado crea que su compañero resulta capitivado á su lado. Sin embargo, esto ocurre, esto es exacto. ¿Cómo, pues, cuando se habla por vosotros tanto, y esto no se ha negado ni en los bancos de los conservadores ni en los más extremos, de la preponderancia del Poder civil, no la realizáis en la práctica armonizando las palabras con los hechos?

Resulta, pues, en este punto algo que debiera mortificar á los señores ministros, que debieran cuidar de que esta antinomia, esta contradicción, este hecho que no puede serles grato, desapareciera.

Existe «cobardía política»

Cuando se pronuncian aquí las palabras «cobardía polí-

cretos con la Casa que le provee de sus mejores armas.

Añade que recibió cien francos, pero prestados, porque Brandt no era generoso. Así es que le costó trabajo arrancarle 150 que había tenido que gastar en coches para servirle mejor.

Durante la prisión provisional también recibió pequeñas cantidades.

Los aguinaldos de la traición

Schmidt, el ex-polvorista, explica que su intervención consistió en facilitar una nota de los precios mínimos de suministros de guerra ofrecidos por las Casas competidoras de Krupp al Ministerio de la Guerra.

Preguntado si le valió alguna remuneración ese servicio, dice que solo recibió algunos obsequios en los días de Pascuas y en el de fiesta onomástica, pero sin gran importancia. Eran regalos de un precio modesto.

Droesser

El segundo ex-polvorista no declara nada de interés fuera de que facilitó unas cuantas cartas de ofertas y de precios de varios establecimientos.

Los secretos de la movilización

El teniente Hege, estrechado por la presidencia, reconoce que en los trece años de servicio llegó a olvidarse de los reglamentos (!).

Confesó haber recibido 1.000 marcos; y después de rodeos y vacilaciones dijo que por él había sido difundida y conocida la movilización de fuerzas del Imperio, que fueron entregadas por él al agente Brandt.

Terminada esta declaración, que fué una de las más interesantes, el relator manifestó que las sesiones que se ocupen de los documentos referentes a la defensa nacional serían el objeto inmediato del Consejo, y por lo tanto, procedía para ello constituirse en sesión secreta.

Y así se efectuó.

La impresión producida por esta primera sesión ha sido de extrañeza y de disgusto.

Mucha gente no se explica que por tan poco dinero se hayan hecho tantas cosas.

OTTO BRAUN

¡Pobres niños!

Puede calificárseles de malvados a todos los que de una manera más ó menos directa contribuyen al desarrollo y sostenimiento de esos batallones de inocentes criaturas que, con el sugestivo nombre de Exploradores de España se han creado en nuestro país, con gran alegría de nuestras clases burguesa y capitalista; malvados, si, porque responde su actitud a un plan meditado y preconcebido; porque a conciencia del mal que hacen han inculcado en los puros é inocentes cerebros de los pobres niños ideas que ya van desapareciendo en los cerebros de los hombres, ideas rancias de fronteras y de raza contra raza; y es que las clases capitalistas se han compenetrado de la pronta y total desaparición de su poder y de su clase y se aferran á los corazones infantiles como medio de salvación, inculcándoles el amor á las luchas fratricidas de pueblos contra pueblos, para sostener así con la carne proletaria esa institución formidable, valladar de la burguesía que se llama ejército; pero, vano y torpe empeño, porque nosotros enseñaremos á nuestros niños, en vez de la lucha de hombre contra hombre, el amor á toda la humanidad y prepararemos sus cerebros á los luminosos rayos de la verdad y de la razón; y cuando los niños por ellos criados en los odios y en los instintos sanguinarios que toda educación semejante proporciona vayan á engrosar las filas del ejército, los nuestros vencerán en la contienda, porque la razón y la justicia humana estarán de su parte.

FRANCISCO SÁNCHEZ

Acción social

En vísperas del Congreso

El espíritu mata

Continuaré reproduciendo lo que dije en 1908. Sobre los Estatutos de la Unión General, y la forma como los aplican sus Comités nacionales, decía entonces, y repito ahora, porque en estos cinco años el problema sigue siendo sustancialmente el mismo.

«Lo peor [de la Unión—afirmaba—no son sus estatutos, el es espíritu que la impulsa. Con los estatutos vigentes, á pesar de sus defectos, aún se podía hacer obra activa, labor vivificadora; pero el es espíritu con que se aplican ahoga toda posibilidad de acción fecunda. En el caso presente no es la letra, es el espíritu el que mata.

Dice el artículo 57—hoy artículo 58—en su número 9.º que se deberá «llevar una estadística que comprenda los precios de la mano de obra de cada organización y localidad, horas de trabajo, establecimientos industriales, número de obreros con distinción de hombres, mujeres y niños, y si son oficiales ó aprendices, federados ó no federados, etc., etc.»

Y en el número 10 del mismo artículo afirma que se deberá repartir, entre otras cosas, «los documentos que considere el Comité Nacional) de interés general, como Memorias, estadísticas, reseñas de Congresos...»

No voy á discurrir sobre la importancia de estas estadísticas y de estos documentos: todos sabéis tan bien ó mejor que yo que son indispensables para conocer el estado del mercado del trabajo nacional y de la organización; sabéis igualmente que, ignorando las condiciones que regulan el mercado de trabajo, es imposible plantear una huelga como es debido, y que desconociendo como se halla la organización, no se puede realizar una buena propaganda.

Para mí está fuera de duda que esto que sabemos nosotros, modestos propagandistas, lo conocen los directores de la Unión. Y á pesar de ello no se hacen las estadísticas no transmiten los documentos á que se refieren los incisos que he copiado. ¿Por qué proceden así?

¿Es por falta de voluntad? No. Todos ellos han dado sobradas pruebas de amor á la causa obrera. El poner á debate tal hipótesis sería cometer una evidente injusticia.

¿Es por incapacidad? Tampoco. Entre ellos se encuentran varios de los compañeros que más conocen en España estas cuestiones.

¿Es por apocamiento, por miedo? Esa es la causa, en mi entender. El confeccionar las estadísticas y editar los documentos exigiría gastos de personal—el

secretario no podría hacerlo todo—y de material, y los directores tienen un miedo invencible á gastar dinero.

Por la misma razón el art. 58—hoy 59—resulta de puro lujo. Dispone el artículo citado que «el Comité Nacional cuidará muy especialmente de asociar á los trabajadores que no lo estén, y federarlos por oficios, así como de robustecer las Secciones y Federaciones existentes, á cuyo objeto podrá mandar delegados de su seno á asuntos que considere necesarios».

No se hacen campañas de propaganda, no se publican estadísticas ni folletos porque cuestan dinero y los directores de la Unión sienten una aversión enorme á lo que significa gasto.

Quizá haya algún compañero que al escucharme se diga para sus adentros: pero este Cortés, ¿ignora que la Unión carece de fondos?

No lo ignoro; pero tampoco desconozco que cuando una organización necesita forzosamente hacer gastos y no tiene dinero, lo busca. Y la Unión necesita urgente y forzosamente propagar sus doctrinas, enviar sus delegados á toda España, enterar á sus federados de cómo trabaja y cómo vive el proletariado en nuestro país, de cuáles son las condiciones en que se desarrolla la organización, etc., etc.

Si los directores quisieran, tendrían el dinero que se precisa para estas cosas y hasta les sobraría para otras de no menos importancia. Pero, ya lo veis, no lo piden, no lo buscan, es un espíritu apocado, miedoso, que ha hecho presa en sus inteligencias, ahogando toda iniciativa y llevándoles á esta quietud que tan mal se compagina con las intranquilidades que agitan el alma del proletariado revolucionario. Mientras no ahuyentemos ese espíritu maléfico no habrá salvación...»

CONSTANCIO FIDEL

Vida Socialista

El número 182 de este popular semanario publica el siguiente sumario:

Portada: Obrero metalúrgico.—Vida política, por Pablo Iglesias.—Los panaderos, por M. Cordero.—Historia de una piedra, por E. Torralva Beci.—Crónica. Puñetazo y tente tieso, por Desiderio Tavera.—Los maestros. Programa obrero, por Fernando Lassalle.—Pan y letras, por Rafael Altamira.—Por tierras de Madrid. Andanzas Castellanas, por Juan A. Meliá.—Guerra y revolución, por Karl Kaustsky.—Narración. Noche de borrachera, por H. de Balzac.—La literatura y la guerra.—Los grandes poetas Las turias, por G. Efrain Lessing.—Escobazos, por Maligno.—Pasando el rato por Roepán.—Anuncios.

La Igualdad

Sociedad de Obreros Constructores de Calzado.

Esta entidad convoca á todos los socios pertenecientes á la misma, á la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el día 16 del mes en curso, á las 9 de la noche en punto, para tratar y en su caso resolver, si ó no deben ingresar en la «Federación Regional Sindicalista de Sociedades Obreras de las Balsares» Solidaridad Obrera, cuyo asunto quedó sin resolver en la pasada reunión celebrada el día 9 del presente.

También habrá lugar en dicha reunión discusión sobre Asuntos varios.

Como de costumbre esta reunión se celebrará en el local social, Plaza del Olivar número 4, (Café Refidero).—Palma 11 de Agosto de 1913.—El Secretario, Juan Payeras.

PALMA DE MALLORCA

Imp. «La Colectiva»,—Sindicato, 124

tica» no se pone buena cara y, sin embargo, yo no encuentro motivo para que todo esto se mantenga; porque no veo la razón, no me explico bien como puede decirse que cabe tratar á la Magistratura desconsideradamente; á los hombres de cátedra desconsideradamente; no es que esté escrito, pero, en fin, el hecho resulta, y en cuanto se trata de elementos armados se busca una garantía y una consideración distinta á la de los otros. Creo que esto es ó debe ser ajeno al criterio que se tenga respecto á la institución, y creo que no tenéis iguales consideraciones para todas las demás instituciones que para el ejército, lo cual hace que éste aparezca privilegiado. Resulta que por esto, por la cobardía política, le dais una jurisdicción que no es la adecuada á sus condiciones, pues no tiene las suficientes para juzgar, dejando que funcione en procedimientos contra ciudadanos, supuestos ó reales delincuentes, con lo cual dais lugar á que cometan hechos respecto de los cuales tienen hasta la disculpa de no querer realizarlos, y confiáis en casos muy importantes, el enjuiciar y el fallar en muchas cuestiones á hombres que están menos capacitados para ello.

A los militares no se les puede injuriar ellos injurian á los diputados

Así ocurrió en unas causas en que el fiscal acusaba á unos ciudadanos por injurias al ejército, y en las cuales injuriaba él á representantes del país. Ahí están las causas. El injuriado era yo, y cito el hecho para señalar la enorme dad que se da, precisamente por atribuir facultades que no debieran tener á unos elementos que están constituidos

para desempeñar otra misión. Esto lo sabéis vosotros, todos los representantes del país mejor que yo, que entiendo de todo poco, y de esto menos.

Y sabiendo esto, ¿cómo lo mantenéis? ¿Cómo habiendo dado yo lectura aquí de las palabras de ese fiscal (y como las de ese fiscal podría traer las de otros, pues me refiero á ellas no para agravar la situación del que ejerce el cargo de fiscal, sino en robustecimiento de lo que afirmo); cómo sabiendo esto esta Cámara, compuesta en su mayoría por un número considerable de letrados que conocen estos hechos; cómo sabiendo que, por consecuencia de esto que establecéis, el fiscal, sin intención, puede equivocarse, confiáis cuestiones tan interesantes á esta jurisdicción? Desde el punto de vista progresivo, desde el punto de vista liberal y desde el punto de vista jurídico es una enormidad, y parece mentira que sobre esto tenga que llamaros la atención yo; pero, sin embargo, el hecho es exacto.

Alcanee de la crítica socialista

Eso va á pasar al Código militar para que siga haciéndose lo que se hace. Las causas que se fallaron en Madrid, las causas que yo examiné aquí, fueron otras tantas, no quiero llamar injusticias, pero sí equivocaciones, y por ellas varios ciudadanos fueron á la cárcel sin deber ir; no hablo ya de aquellos á quienes haya alcanzado responsabilidad subsidiaria, que ha habido algunos casos.

Y al hablar de esto no hablamos sólo de la institución militar, sino de todas, es ése un asunto que se discute mucho, que discutimos, repito, todos los que formamos parte de los partidos avanzados. Hay quien nos dice: «Vosotros sois antimilitaristas». Y no es eso; nosotros somos contra-